



•58257

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. LUIS ESTEBAN LLEONART, de nacionalidad ESPAÑOLA,
residente en Ciudadela (Baleares) y domiciliado en el Pº de
San Nicolás, nº 64, - - - - -
por: "CALZADO DE TIPO PERFECCIONADO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Todos los tipos de calzado, conocidos hasta el día,
tanto los de varon como los femeninos, y tanto los de una como
de otra calidad, color, material o condiciones se han venido
fabricando uniendo por los distintos medios conocidos (cosido,
5. claveteado, pegado ect.) la piel u otro material que constituye
en empeine o partes laterales del calzado, con la suela o parte
inferior del mismo, precisamente por el borde o arista de unión
de ambos elementos.

Este procedimiento sistema de fabricación presenta
10. el inconveniente de que la unión u arista dicha se situa pre-
cisamente en el lugar mas expuesto a roces, y esfuerzos de toda
clase al ser utilizado el calzado o sea que se dispone el cosido
el claveteado o el pegamento precisamente en los sitios donde
el esfuerzo a resistir es mayor y por lo tanto tambien mayor la
15. usura o desgaste producidos.- Para evitar este inconveniente,



el recurrente ha ideado un sistema de fabricación que conduce a la obtención de un nuevo Modelo que se trata de patentar y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de ésta Memoria, cuyo sistema consiste en trasladar la línea de unión

20. de los elementos antes citados a un perfil interior al calzado cosiendo la piel u otro material utilizado para las partes externas del calzado a una plantilla interior y de menores dimensiones que la suela o plantillas normales de tamaño igual o similar a dicha suela de manera que el conjunto forme una especie

25. de tubo sin arista ni línea alguna de cosido claveteado o pegamento situada al exterior y en pegar clavar o coser esta disposición tubular conjunta a la suela o plantillas también utilizadas normalmente en la fabricación ordinaria de calzados de todas clases.

30. Según lo dicho consiste esencialmente el nuevo Modelo en un tipo de calzado en que el empeine y partes exteriores del mismo, no se unen directamente a la suela por sus bordes y perfiles extremos sino que se unen después de doblados en forma tubular a una plantilla interior de perfil menor en todos sus

35. contornos que el de la suela y plantillas normales y en el que esta disposición tubular se une posteriormente por cualquiera de los medios conocidos a las plantillas y suelas normales.

Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y únicamente a título de ejemplo para aclarar la descripción dada en lo que sigue

40. y en los dibujos adjuntos nos referiremos a un caso concreto de realización práctica del nuevo Modelo: en la figura primera se dibuja un calzado de cualquier forma fabricación de acuerdo con nuestro nuevo Modelo en el que el empeine -1- no se une directamente a la suela -2- por sus perfiles o bordes de contacto

45.



sino que se enlaza con una plantilla interna -3- por cosido claveteado u otro medio cualquiera de los hoy conocidos.- En la figura segunda se dibuja en planta el perfil de unión -3- claramente interior al borde externo de la suela -2- de acuerdo con las características descritas.- Finalmente en la figura 50. tercera se describe graficamente y en sección la unión del borde -1- del valzado con su suela -2- despues de haber enlazado dicho borde a través de un perfil -3-, con una plantilla interna -4- y sujetando el conjunto por claveteado, cosido o pegado a la suela normal -5-, en los calzados normales. 55.

El nuevo Modelo de calzado, de corte tubular podrá fabricarse por pegado, cosido o clavado segun los diferentes sistemas conocidos de pegado, cosido o clavado a base de toda clase de entresuelas topes y contrafuertes con y sin plantillas interiores o exteriores y de cualquier material.- El material de corte podrá ser cualquiera tanto en pieles de becerros, cabras o corderos asi como en telas, lanas o lanas; forrados o sin forrar; tanto en zapatos cerrados como destapados o sea salones o sandalias.+ Los materiales empleados para el piso serán variables asi como suela, cuerolite, crepe, gomas, piel, cuerson, suelas de cromo o cualquier tipo de suelas derivado de éstas o suelas artificiales.+ Las plantillas del modelo serán de toda clase de pieles, lonas, telas y suelas. 60. 65.

Serán asimismo variables, todas aquellas otras circunstancias accidentales que no alteren cambien o modifiquen fundamentalmente las características principales descritas. 70.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

75. 1º - Calzado de tipo perfeccionado, en que el

• 58257



empeine y partes exteriores del mismo, no se unen directamente a la suela por sus bordes y perfiles extremos sino que se unen despues de doblados en forma tubular a una plantilla interior de perfil menor en todos sus contornos que el de la

80. suela y plantillas normales y en el que esta disposición tubular se une posteriormente por cualquiera de los medios conocidos a las plantillas normales.

2* - "CALZADO DE TIPO PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y

85. dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona a 16 de enero de 1957.

P. A.

RECEIVED
JAN 17 1957
[Handwritten signature]

• 58257



FIG. 1

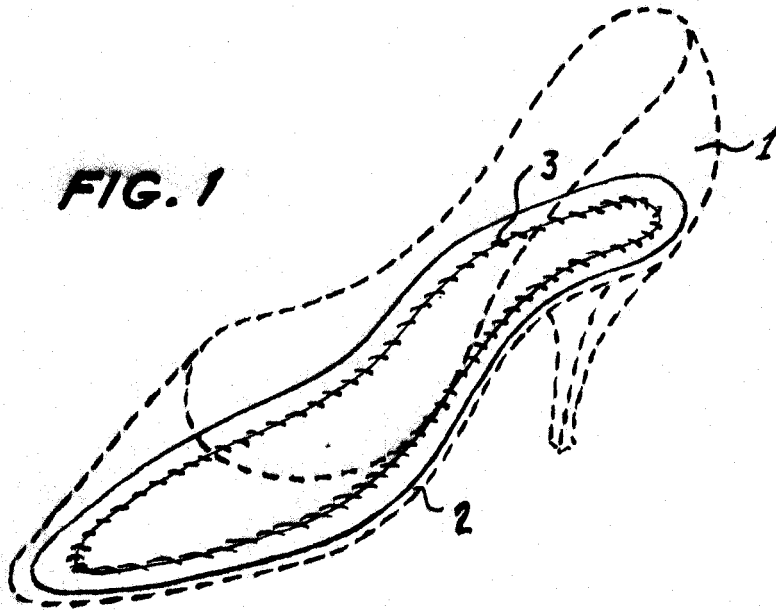


FIG. 2

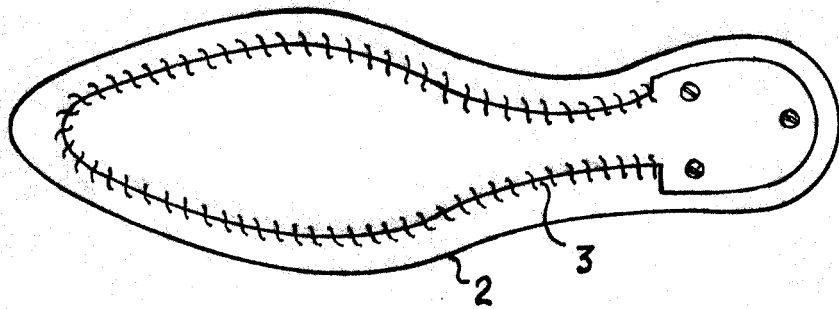
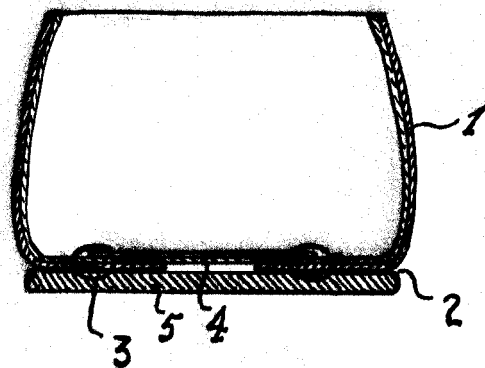


FIG. 3



Escola variable

17 FEB 1957

Javier Pina Coll

J. Pina